



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**SIGCMA**

# INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Vigencia 2024





DEPENDENCIA	Grupo de Proyectos Especiales de Infraestructura DEAJ	LÍDER DEL SIGCMA	Arq. Ángela Aranzazu Montoya
FECHA DE REALIZACIÓN	20/02/2025	FECHA DE REMISIÓN A LA DIVISIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	25/03/2025
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	MACRO - PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección
<p><b>Acceso e Infraestructura Física:</b> Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.</p> <p><b>Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas:</b> Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.</p> <p><b>Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones:</b> Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el</p>	<b>ESTRATÉGICOS</b>	Planeación Estratégica	
		Comunicación Institucional,	
		Gestión para la Integración de Listas de Altas Cortes	
	<b>MISIONALES</b>	Modernización de la Gestión Judicial	
		Reordenamiento Judicial	
		<b>Mejoramiento de la Infraestructura Física</b>	X
		Administración de la Carrera Judicial	
		Gestión de la Formación Judicial	
		Gestión de la Información Judicial	
		Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	
	<b>APOYO</b>	Gestión Documental	
		Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	
		Gestión Tecnológica	
		Administración de la Seguridad	
		Gestión Humana	
		Gestión Administrativa	
		Gestión de Compra Pública	



<p>enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.</p> <p><b>Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información:</b> Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las realidades del territorio nacional.</p> <p><b>Talento Humano:</b> Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."</p>		Gestión Financiera y Presupuestal	
		Asistencia Legal	
		Gestión de la Información Estadística	
	<b>EVALUACIÓN Y MEJORA</b>	Gestión de Control Interno y Auditoría	
		Mejoramiento del SIGCMA	

## 1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

<b>COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2024)</b> <small>(Copiar de compromisos de la reunión anterior)</small>	<b>ESTADO</b> <small>(Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)</small>
Continuar con el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC para gestionar proceso de Mejoramiento de la Infraestructura Física, bajo el alcance de las actividades propias que adelanta el Grupo de Proyectos Especiales de Infraestructura	Frente a este compromiso y de los entregables generados en la Consultoría del Plan Maestro de Infraestructura Física de la Rama Judicial, fueron presentados en formato digital y empleando las herramientas de Microsoft Office 365 disponibles, como los son Power Apps, Power BI, SharePoint, OneDrive, Azure, entre otras herramientas de Office primordiales para la presentación de los documentos e informes y presentaciones.
Actualizar la documentación del proceso de Mejoramiento de la Infraestructura Física, bajo el alcance de las actividades propias que adelanta el Grupo de Proyectos Especiales de Infraestructura de la DEAJ con las mejoras implementadas por el SIGCMA y las decisiones adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura.	Se elaboró la primera versión del borrador de procedimiento para la adquisición de inmuebles a través de compraventa, este mismo deberá ser socializado ante el Comité SIGCMA para su formalización en 2025. De igual forma, el GPEI ha elaborado una acción de mejora mediante la cual se actualice, estandarice y socialice un modelo para los informes de Interventoría de las Obras y de contratos de

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2024)</b> (Copiar de compromisos de la reunión anterior)	<b>ESTADO</b> (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)
	Estudios y Diseños. De esta forma, se tiene planteado en 2025 ajustar este documento de trabajo.
Dar continuidad a la realización de las actividades orientadas al fortalecimiento de la mejora continua en los procesos del SIGCMA respecto del proceso de Mejoramiento de la Infraestructura Física, bajo el alcance de las actividades propias que adelanta el Grupo de Proyectos Especiales de Infraestructura de la DEAJ.	Orientados a mejorar los productos desde la etapa de estudios técnicos y diseños de las nuevas sedes judiciales de alta complejidad, se adelantarán durante la vigencia 2025 los concursos arquitectónicos para los nuevos proyectos de infraestructura judicial en Bucaramanga, Barranquilla y Tribunales Bogotá y Cundinamarca a través de una alianza con la Sociedad Colombiana de Arquitectos. A través de esta estrategia, se busca mejorar la calidad de los estudios y diseños, así como la integración de los componentes técnicos de una edificación.

## 2. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO

Se hace la revisión del contexto vigencia 2024. La revisión puede *implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2024.*

<b>PROCESO</b>	<b>CAMBIOS IDENTIFICADOS</b>	<b>FACTORES DE CAMBIO</b> (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	<b>ACCIÓN PARA TOMAR</b> (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
Mejoramiento de la Infraestructura Física - GPEI	No se registra algún cambio identificado con respecto al análisis de contexto de la vigencia anterior que pueda afectar el desarrollo del proceso y que conlleve a determinar un cambio de esta dimensión.	N/A	N/A

## 3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)- (Resultado anual)

<b>PROCESO</b>	<b>TEMA DE LA ENCUESTA</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>META</b>	<b>ANÁLISIS</b>
Mejoramiento de la Infraestructura Física - GPEI	En el año 2024 se adelantaron encuestas para evaluar el grado de satisfacción de los Directores Seccionales de Administración Judicial a quienes les fueron entregadas las sedes de Sogamoso en Boyacá y Chocontá en Cundinamarca en el año 2024. DESAJ encuestadas: Tunja y Cundinamarca Amazonas:			

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
	1. ¿Considera que la nueva Sede Judicial, facilita y mejora el acceso de los usuarios a la justicia?	<b>Si - 100 %</b>	<b>90 %</b>	Se enfoca en el objetivo estratégico del proceso.
	2. ¿Considera que, la nueva Sede Judicial está construida y acondicionada para el acceso de usuarios que pertenece al grupo de Personas en Situación de Discapacidad?	<b>Si - 100 %</b>	<b>90 %</b>	Se identifica el garantizar el acceso universal a las sedes judiciales.
	3. Indique si hubo mejoría en comparación con la anterior sede judicial, donde funcionaban los despachos judiciales trasladados a la nueva edificación.	<b>Definitivamente hubo mejoría - 100 %</b>	<b>90 %</b>	Se verifica la mejora en las condiciones locativas para los servidores y funcionarios.

### 3.1 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Feedback, reacción, respuesta u opinión que nos dan las partes interesadas)

FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS
No se documentó ningún tipo de retroalimentación.	N/A	N/A

### 3.2 ANÁLISIS Y ESTADO DE LAS PQRSF

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
<b>Peticiones</b>				
Mejoramiento de la Infraestructura Física - GPEI	0	0	0	No se presentaron peticiones con respecto a los procesos
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Quejas</b>				
Mejoramiento de la Infraestructura Física - GPEI	0	0	0	Los procesos no fueron objeto de queja
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Reclamos</b>				
Mejoramiento de la Infraestructura Física - GPEI	0	0	0	Los procesos no fueron objeto de reclamo
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Sugerencias</b>				
Mejoramiento de la Infraestructura Física - GPEI	0	0	0	Los procesos no fue objeto de sugerencias
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO		REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021		FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
<b>Total</b>	0	0	0	
<b>Felicitaciones</b>				
Mejoramiento de la Infraestructura Física - GPEI	0	0	0	Los procesos no fue objeto de felicitaciones
<b>Total</b>	0	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

#### 4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (Incluye ambiental - Si aplica)

NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
1	<b>Acceso e Infraestructura Física:</b> Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.	<p>Ampliar el acceso a justicia para atender las necesidades jurídicas de los ciudadanos con un enfoque diferencial, de una manera pronta, reduciendo las inequidades y las brechas territoriales de acceso.</p> <p>Avanzar en la disposición de una infraestructura óptima para el acceso a la justicia en la Rama Judicial de modo que se fortalezca la presencia territorial, teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece la transformación digital y las necesidades que se derivan de ella, y considerando tanto las necesidades de los usuarios como las de los servidores judiciales.</p>	Análisis cualitativo y cuantitativo	<p>En la vigencia 2024, el Grupo de Proyectos Especiales de infraestructura entregó:</p> <p><b>Construcción y Dotación</b></p> <p><b>Guadalajara de Buga:</b> Esta sede se compone de 1 auditorio, 3 secretarías, 1 oficina de apoyo judicial, 5 salas de audiencias, cámara Gessel, 15 despachos para Magistrados, 2 salas de sesión, 1 sala plena, junto a todas las áreas complementarias tanto comunales como privadas para un total de 3.000 m2. Inversión total: \$8.759.393.059 Construcción y dotación.</p> <p><b>Adquisición de Inmuebles</b></p> <p><b>Predio Salitre – Tribunales II</b> Predio ubicado en la Avenida Calle 24 # 54-02 en el barrio Ciudad Salitre Nor-Oriental, en la ciudad de Bogotá, el predio cuenta con un área de terreno de 8.689,94 m2. El monto total de la inversión fue de \$79.695.439.740.</p> <p><b>Predio para los Tribunales de Bucaramanga</b> En un lote de 1.671m<sup>2</sup>, esta sede se contará por los 23 despachos de magistrados de las 4 salas de conforman el Tribunal Superior de Bucaramanga, con sus respectivas secretarías, los 5 despachos de magistrados de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Santander, con su secretaria, 7</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				<p>despachos de proyección, 16 salas de audiencias de 1 auditorio, cámara Gessel, 5 salas plenas.</p> <p><b>Predio Barranquilla - Atlántico</b> Así mismo, bajo la figura de donación se adquirió un terreno en Barranquilla con un área de 4.771,51 m2, en el cual se proyecta edificar para 15 despachos de magistrados, 19 salas de audiencias, auditorio y 8 salas de decisión y demás áreas administrativas y operativas.</p> <p><b>Edificio Leticia – Amazonas</b> La adquisición del inmueble ubicado en la Calle 10 N°10 -15 de Leticia, por valor de \$3.452'500.441, cuenta con un área construida de 935,16 m2 y un terreno 1.345,31 m2. Allí se ubicarán dos despachos judiciales, un auditorio, así como áreas de servicio y bienestar para los jueces y empleados.</p> <p>Así mismo, en el rubro de Construcción y Dotación, el GPEI avanza en la ejecución de la nueva torre del Palacio de Justicia de Valledupar, el Bloque Anexo al Palacio de Justicia de Riohacha, los Juzgados Penales de Girardot, y la adjudicación de la construcción del Palacio de Justicia de Medellín. Tanto Riohacha como Girardot se proyectan finalizar en la vigencia 2025 y su entrega se podrá formalizar en 2026 a cada Seccional.</p>
2	<p><b>Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas:</b> Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de</p>			

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
	derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.			
3	<b>Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones:</b> Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.			
4	<b>Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información:</b> Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las realidades			

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



NO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
	del territorio nacional			
5	<p><b>Talento Humano:</b> Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."</p>			

## 5. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS -RESULTADO INDICADORES-

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
<b>Mejoramiento de la Infraestructura Física (GPEI)</b>	<p>1. Compromiso de recursos presupuestales de Infraestructura Física (GPEI)</p> <p>(Recursos comprometidos / Recursos asignados POAI) x 100</p>	100%	<p>\$182.049.861.716,13 /</p> <p>\$184.932.269.853 x 100</p> <p><b>= 98%</b></p>	<p>De acuerdo con el comportamiento anual de la inversión de recursos por parte del GPEI, a continuación, se presenta el histórico donde se observa que aumento en cada vigencia:</p> <p>2021: \$96.452.615.547 2022: \$106.669.567.491 2023: \$112.145.422.799 2024: \$184.932.269.853</p> <p>Ahora bien, para la vigencia 2024 se obtuvo un notable aumento gracias al fortalecimiento del proyecto de Adquisiciones de inmuebles para la Rama Judicial por valor de \$118.751.443.737.</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				<p>Los saldos sin ejecutar corresponden al proyecto de CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA ASOCIADA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE JUSTICIA A NIVEL NACIONAL, de una adición prevista para la construcción y dotación de la sede juzgados penales de Girardot – Cundinamarca.</p> <p>También, se planteó trasladar el saldo sin ejecutar (\$2.461.053.357,87) al proyecto de MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL, sin embargo, esta operación presupuestal que no fue aprobada por el DNP.</p> <p>Por otra parte, los saldos sin ejecutar del proyecto denominado MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL, corresponden a remanentes de los procesos contractuales celebrados.</p>
<b>Mejoramiento de la Infraestructura Física (GPEI)</b>	<p>2. Metros Cuadrados de Sedes Judiciales Adquiridas (GPEI)</p> <p>(Metros Cuadrados Adquiridos de Sedes Judiciales / Total de Metros Cuadrados Adquiridos de Sedes Judiciales proyectados) * 100</p>	70%	<p><b>Adquisición de Lotes en 2024</b></p> <p>15.132,45 m2 / 8689,94 m2 *100</p> <p><b>= 174%</b></p> <p><b>Adquisición de Edificios en 2024</b></p> <p>1.345,31 m2 / 15.990 m2 *100</p> <p><b>= 8%</b></p> <p><b>Promedio 2024 Lotes y Edificios</b></p> <p><b>= 91%</b></p>	<p>Este resultado, debe analizarse desde dos ópticas, pues en este año 2024 se realizaron adquisiciones de tres predios o lotes sin construir y una edificación en el caso de Leticia. Por ende, no sería válido sumar áreas sin construir y áreas construidas.</p> <p><b>Área Lotes o Terrenos 2024</b> Bogotá Salitre: 8.689,94 m2. Bucaramanga: 1.671,0 m2 Barranquilla: 4.771,51 m2 <b>Total: 15.132,45 m2</b></p> <p><b>Área Edificaciones 2024</b> Edificio Leticia: 1.345,31 m2 <b>Total: 1.345,31 m2</b></p> <p>Así las cosas, la adquisición de lotes y terrenos se programó en</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
				<p>2024 hacia Bogotá Salitre, este mismo se compró en 2024 y sumado a los lotes en donación de Bucaramanga y Barranquilla, aumentó de manera considerable el área adquirida finalmente.</p> <p>En cuanto a lo planeado en sedes construidas para el 2024 se encontraba el edificio de la Calle 26, con un área construida de 15.990 m2, sin embargo, no fue posible concretar ese negocio por circunstancias ajenas a la entidad.</p> <p>De acuerdo con esto, lo adquirido en terrenos versus lo proyectado fue de 174%, mientras que en edificios fue de apenas el 8% frente a una expectativa. El promedio de este ejercicio, nos resulta en un 91% entre los programado y lo adquirido al final de esta vigencia, 21 % por encima de la meta que se fija en este indicador de gestión.</p>
<b>Mejoramiento de la Infraestructura Física (GPEI)</b>	<p>3.Metros Cuadrados de Estudios y Diseños de Sedes Judiciales.</p> <p>(Metros Cuadrados de Estudios y Diseños de Sedes Judiciales/ Metros Cuadrados de Estudios y Diseños de Sedes Judiciales proyectados) * 100</p>	100%	N.A.	<p>En la vigencia 2024 no se presentaron procesos de contratación para estudios técnicos y diseños.</p> <p>En su lugar se avanzó en la adquisición de los terrenos y la estructuración con la Sociedad Colombiana de Arquitectos para los concursos arquitectónicos a desarrollar en 2025.</p> <p>De esta manera, los estudios y diseños de los proyectos en Bogotá Salitre, Bucaramanga y Barranquilla serán entregados en 2026, lo que quiere decir que, en la vigencia 2025 tampoco será un año en el cual se reciban diseños de nuevas sedes judiciales.</p>
<b>Mejoramiento de la Infraestructura Física (GPEI)</b>	<p>4.Metros Cuadrados de Construcción de Sedes Judiciales (GPEI)</p> <p>(Metros Cuadrados de</p>	100%	<p>3.000 m2/ 3.000 m2 *100</p> <p><b>= 100%</b></p>	<p>La entrega de la sede de los Tribunales de Guadalajara de Buga, tuvo inconvenientes desde el año 2022 para formalizar su entrega. Sin embargo y gracias al trabajo conjunto con la Unidad de Compras Públicas, se lograron</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	Construcción de Sedes Judiciales / Metros Cuadrados de Construcción de Sedes Judiciales. (Proyectados) * 100			hacer las gestiones que permitieran concretar las actividades y trámites correspondientes.  Para la próxima vigencia 2025, se prevé terminar las obras de Riohacha y Girardot.
<b>Mejoramiento de la Infraestructura Física (GPEI)</b>	5. Usuarios Beneficiarios (GPEI)  (Suma de usuarios beneficiados / Total de usuarios proyectados) * 100.	100%	115.821 beneficiarios Buga / 115.821 beneficiarios proyectados Buga *100  <b>=100%</b>	En virtud de la que será la nueva sede de los Tribunales de Buga, se tiene estimado que se benefician cerca de 115.821 usuarios, con la capacidad de ,15 despachos para Magistrados, 2 salas de sesión, 1 sala plena, 1 auditorio, 3 secretarías, 1 oficina de apoyo judicial, 5 salas de audiencias y cámara Gessel para este Distrito Judicial.
<b>Mejoramiento de la Infraestructura Física (GPEI)</b>	6. Gestión adecuada de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD de las obras  (Volumen (m3) RCD gestionados (con base en normatividad vigente) * / Volumen (m3) RCD generados por las obras) * 100	100%	5668 m3 / 5668 m3 *100  = 100%	Los proyectos de infraestructura física de alta y media alta complejidad, cuenta con un Programa de Gestión de RCD, el cual reporta de manera trimestral a la autoridad ambiental competente los informes y soportes, en concordancia con la normatividad vigente.  De igual forma, el Plan de Gestión Ambiental y Social de cada proyecto constructivo, contiene el proyecto de Control de las Excavaciones y Demoliciones  Valledupar: Total, RCD 2024: 3522,08 m3  Girardot: Total, RCD 2024: 1736,0 m3  Riohacha: Total, RCD 2024: 410 m3
<b>Mejoramiento de la Infraestructura Física (GPEI)</b>	7. Diseños en sedes judiciales con enfoque de sostenibilidad ambiental  (Metros Cuadrados de Diseños con enfoque de sostenibilidad ambiental /		N.A.	En la vigencia 2024 no se presentaron procesos de contratación para estudios técnicos y diseños.  En su lugar se avanzó en la adquisición de los terrenos y la estructuración con la Sociedad Colombiana de Arquitectos para los concursos arquitectónicos a desarrollar en 2025.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	Metros Cuadrados de Diseños realizados ) *100			De esta manera, los estudios y diseños de los proyectos en Bogotá Salitre, Bucaramanga y Barranquilla serán entregados en 2026, lo que quiere decir que, en la vigencia 2025 tampoco será un año en el cual se reciban diseños de nuevas sedes judiciales.

### 3. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS

Nota: Una Salida No Conforme se entiende como el incumplimiento a los requisitos relacionados con la prestación del servicio y la no realización de las actividades planeadas para la atención a las partes interesadas. Debe tenerse en cuenta el contexto específico.

NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAS NO CONFORME				
Proceso	Número de la Salida No Conforme	Análisis	Corrección	Acción Correctiva
Mejoramiento de la Infraestructura Física (GPEI)	N.A.	De acuerdo con el documento donde están los productos no conformes del proceso de MIF, no se registraron eventos que puedan ser catalogados como tal.	N.A..	N.A.

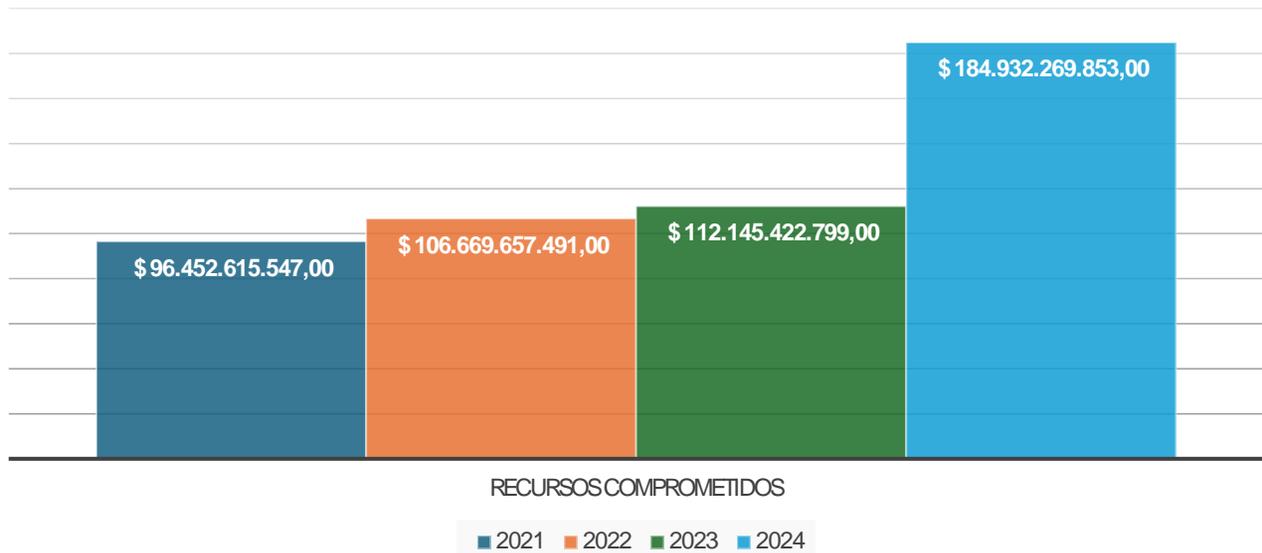
### 4. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos)

Realizando el análisis respectivo del desempeño del proceso de Mejoramiento de la Infraestructura Física, en lo que corresponde al Grupo de Proyectos Especiales de Infraestructura de la DEAJ, se concluye que el resultado y medición del total de indicadores analizados para la vigencia 2024. En primer lugar, se encuentra con un nivel de comportamiento positivo desde la creación de este Grupo, el monto de los recursos comprometidos para la inversión en proyectos de media alta y alta complejidad desde 2021 hasta 2024 su valor se ha duplicado, como se puede observar a continuación.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



## 1. Compromiso de recursos presupuestales de Infraestructura Física (GPE)



Fuente: Grupo de Proyectos Especiales de Infraestructura DEAJ

Este aumento en la última vigencia obedece al fortalecimiento del proyecto de adquisición de inmuebles para la Rama Judicial, por valor de \$118.751.443.737 en la vigencia de 2024 lo cual para este último año se vio reflejado en dos negocios de compraventa de inmuebles.

## 2. Adquisiciones por Área (m2) 2024 GPE



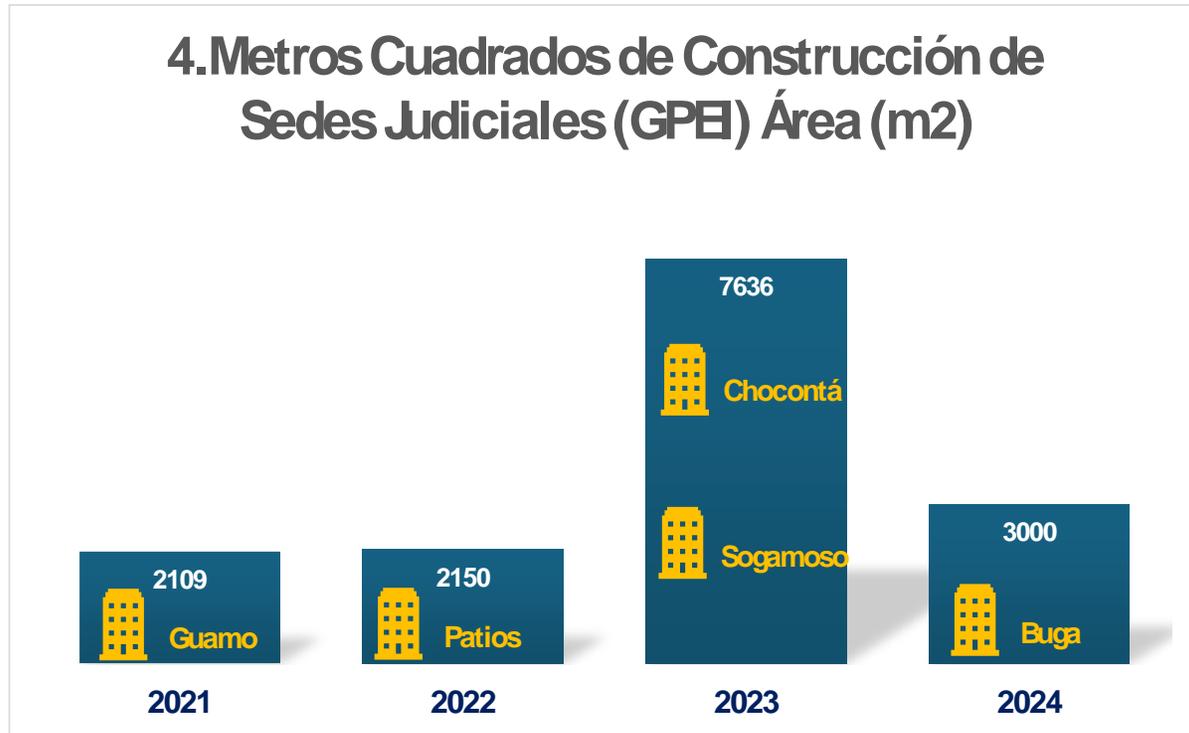
Fuente: Grupo de Proyectos Especiales de Infraestructura DEAJ

Entre tanto, continuando con una perspectiva histórica de los resultados de la dependencia desde su creación, las sedes judiciales construidas y dotadas de media alta y alta

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



complejidad entregados por el Grupo de Proyectos Especiales de Infraestructura de la DEAJ, ha tenido el siguiente comportamiento:



Fuente: Grupo de Proyectos Especiales de Infraestructura DEAJ

Lo anterior, muestra la regularidad y constancia en el trabajo realizado para terminar los proyectos de infraestructura judicial a cargo del GPEI y poner en funcionamiento las sedes judiciales construidas y dotadas para el beneficio de los usuarios y los empleados de la Rama Judicial.

## 5. RESULTADOS DE AUDITORÍA: INTERNA/ EXTERNA

PROCESO	AUDITORÍA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Mejoramiento de la Infraestructura Física (GPEI)	EQUIPO AUDITOR INTERNO	10/09/2024	0	No se configuró ninguna no conformidad.
Mejoramiento de la Infraestructura Física (GPEI)	ICONTEC	25/10/2024	0	No se configuró ninguna no conformidad.

## 6. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS: (En caso en que aplique)

Como parte de los procedimientos y actividades establecidos por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, debe existir un soporte del nivel de cumplimiento de los contratos terminados, para lo cual se diseñaron los formatos de la evaluación y reevaluación de Contratistas, este último se elabora una vez terminado y es un requisito para la liquidación del Contrato respectivo (obra o interventoría). Este documento es diligenciado y suscrito por el Supervisor, los cuales se presentan a continuación:

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>CONTRATO NO. 240 / 2018</b>	<b>PROVEEDOR/CONTRATISTA:</b>	<b>CONSORCIO BOGOTÁ 2018</b>	
<b>RECALIFICACIÓN DE OBRA PÚBLICA:</b> CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LOS TRIBUNALES GUADALAJARA DE BUGA		<b>RESULTADO</b>	<b>TOTAL, PROMEDIO</b>
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD		5,0	<b>4,93</b>
CRITERIOS DE CALIDAD		5,0	
CRITERIOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		4,8	

<b>CONTRATO NO. 272 / 2022</b>	<b>PROVEEDOR/CONTRATISTA:</b>	<b>CONSORCIO CARVEPA S.A.S.</b>	
<b>RECALIFICACIÓN CONTRATO SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN:</b> SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN SOGAMOSO Y CHOCONTÁ		<b>RESULTADO</b>	<b>TOTAL, PROMEDIO</b>
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD		5,0	<b>5,0</b>
CRITERIOS DE CALIDAD		5,0	
CRITERIOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		5,0	

<b>CONTRATO NO. 213 / 2021</b>	<b>PROVEEDOR/CONTRATISTA:</b>	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL</b>	
<b>RECALIFICACIÓN DE CONSULTORÍA:</b> INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DE CHOCONTÁ		<b>RESULTADO</b>	<b>TOTAL, PROMEDIO</b>
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD		5,0	<b>5,0</b>
CRITERIOS DE CALIDAD		5,0	
CRITERIOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		5,0	

<b>CONTRATO NO. 153 / 2021</b>	<b>PROVEEDOR/CONTRATISTA:</b>	<b>CONSORCIO ARQUITECTOS 2021</b>	
<b>RECALIFICACIÓN DE OBRA PÚBLICA:</b> CONSTRUCCIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DE CHOCONTÁ		<b>RESULTADO</b>	<b>TOTAL, PROMEDIO</b>
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD		5,0	<b>4,93</b>
CRITERIOS DE CALIDAD		5,0	
CRITERIOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		4,8	

<b>CONTRATO NO. 286 / 2022</b>	<b>PROVEEDOR/CONTRATISTA:</b>	<b>FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A.</b>	
<b>RECALIFICACIÓN DE CONSULTORÍA:</b> PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL		<b>RESULTADO</b>	<b>TOTAL, PROMEDIO</b>
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD		5,0	<b>5,0</b>
CRITERIOS DE CALIDAD		5,0	
CRITERIOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		5,0	

<b>CONTRATO NO. 053 / 2021</b>	<b>PROVEEDOR/CONTRATISTA:</b>	<b>INTERCONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S.</b>	
<b>RECALIFICACIÓN DE CONSULTORÍA:</b> INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DE SOGAMOSO		<b>RESULTADO</b>	<b>TOTAL, PROMEDIO</b>
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD		5,0	<b>5,0</b>
CRITERIOS DE CALIDAD		5,0	
CRITERIOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		5,0	

<b>CONTRATO NO. 040 / 2022</b>	<b>PROVEEDOR/CONTRATISTA:</b>	<b>CONSORCIO CONSTRUIR</b>	
<b>RECALIFICACIÓN DE OBRA PÚBLICA:</b> CONSTRUCCIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DE SOGAMOSO		<b>RESULTADO</b>	<b>TOTAL, PROMEDIO</b>
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD		4,80	<b>4,70</b>
CRITERIOS DE CALIDAD		4,71	
CRITERIOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		4,60	

## 7. LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Nota: esta información es inmodificable, teniendo en cuenta que son los recursos asignados para el funcionamiento del SIGCMA.

Actividad	POAI 2024
Realizar acompañamiento técnico en el proceso de implementación de la Norma de la Rama Judicial y la Guía Técnica de la Rama Judicial	1,200,000,000
Realizar auditorías externas en gestión de calidad y ambiental que den cumplimiento a los requisitos de Norma.	1,200,000,000
Formar, capacitar y certificar en modelos de gestión, sistemas de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, seguridad informática, norma antisoborno, estructuras de alto nivel articuladas a la NTC 6256:2021 y GTC 286:2021	1,100,000,000

## 8. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR OPORTUNIDADES

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Mejoramiento de la Infraestructura Física (GPEI)	No se materializó ninguno de los riesgos identificados en la vigencia, contenidos en la matriz o mapa de riesgos del proceso.	Se revisó la matriz de riesgos del proceso, se requiere verificar si es necesario ajustar la probabilidad de las causas que pueden originar los riesgos en algunos casos y analizar el contexto político, legal (Ley 2430 de 2024) y económico actual, con el objetivo de evaluar nuevos riesgos o nuevas fuentes.	Es posible que sea necesario ajustar la probabilidad o el impacto en la valoración de los riesgos inherentes al proceso.	No se identificaron nuevos riesgos.

### 11.1 ¿LAS ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES HAN SIDO EFICACES Y POR QUÉ?

Se evidencia la eficacia de las acciones implementadas para abordar los riesgos y oportunidades identificados para los procesos, teniendo en cuenta los controles que se aplican para el adecuado tratamiento de las causas que los originan.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



## 11.2 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2021 Y GTC 286:2021 (Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)

De acuerdo con el Plan de Gestión Ambiental y Social de la Rama Judicial y las normas técnicas, el Grupo de Proyectos Especiales de Infraestructura desarrolló un Plan Maestro de Infraestructura, con un alto contenido de lineamientos de sostenibilidad, en concordancia con el *Artículo 5 Compras verdes* y el *Artículo 6 Obras civiles*, a través de productos como la inclusión dentro del diagnóstico técnico de las sedes judiciales propias y priorizadas, de su condición ambiental actual, así como la construcción de la Guía de Diseño de Sedes Judiciales, desarrollando un capítulo que ofrece lineamientos de diseño sostenible, brindando herramientas y estrategias claras, útiles y aplicables al tipo de edificaciones para la prestación del servicio de justicia.

De igual manera, en las construcciones de las sedes judiciales, se realiza el seguimiento y control del desempeño ambiental de las actividades que se ejecutan, los residuos, los materiales de construcción, el uso eficiente del agua, el cuidado y manejo de la vegetación, el componente social y todos los aspectos derivados de una obra civil.

### 9. ACCIONES DE GESTIÓN (Acciones de Mejora y Correctivas)

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
<b>Mejoramiento de la Infraestructura Física (GPEI)</b>	1	0	0	0	0	0	A partir de la auditoría interna en el ciclo 2024, se identificó la necesidad de implementar una acción contundente, frente a la falta de una herramienta de seguimiento a través de los Contratos de Interventoría. En ese sentido se adelantarán en 2025 mesas técnicas para mejorar el formato de informe de Interventoría y sus anexos.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
<b>Mejoramiento de la Infraestructura Física (GPEI)</b>	1	0	0	0	0	0	Como resultado de la auditoría externa para el seguimiento y renovación de la certificación en las normas ISO 9001:2015 y NTC 6256 :2021, surge una nueva acción de mejora, mediante la cual se busca mejorar la planeación con el uso de herramientas como la norma ISO 21500 y utilizar métodos eficientes y eficaces para el seguimiento de tareas con las Interventorías.
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>						Es vital el seguimiento del cronograma de trabajo establecido para ejecutar estas dos acciones durante el 2025.

## SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

### 10. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Documentar el procedimiento de adquisición de inmuebles, con el objetivo de que esta herramienta permita tener claridad de los requisitos, pasos y optimizar esta actividad a cargo del GPEI.	Ángela Aranzazu Montoya	30/12/2025
Llevar a cabo los concursos arquitectónicos en los proyectos de Bucaramanga, Barranquilla y Tribunales de Bogotá y a través de un proceso de revisión de diseños más exhaustivo y utilizando software de modelado de información de construcción (BIM); esto con el propósito de mejorar la calidad de los diseños de las edificaciones judiciales.	Ángela Aranzazu Montoya	30/12/2025
Lograr una mejora significativa en la planificación de los proyectos, implementando un sistema de seguimiento de costos y tiempos, fortaleciendo la comunicación entre los equipos de trabajo e involucrar a los profesionales del GPEI.	Ángela Aranzazu Montoya	30/12/2025

## 11. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA (Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos)

ÍTEM	EXPLICACIÓN - DESCRIPCIÓN
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se requiere la revisión de los procedimientos de los diferentes procesos de apoyo teniendo en cuenta la nueva planta global y estructura establecida para el funcionamiento de la Dirección Ejecutiva.</li> <li>Se debe optimizar y fortalecer el comité de competencias.</li> <li>Mejorar o actualizar el sistema de PQRS del SIGCMA.</li> </ul>
¿Se requiere necesidad de recursos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se observa que el SIGCMA requiere contar con mayor talento humano que le permita garantizar el acompañamiento, mantenimiento, sostenibilidad y mejoramiento del sistema que permita una mayor cobertura tanto a nivel administrativo como judicial</li> </ul>

## 12. CONCLUSIONES

CONDICIÓN	PARA LOS PROPÓSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Siguiendo siendo suficiente? ADECUADO.	Sí, sigue siendo adecuada para el proceso de Mejoramiento de la Infraestructura Física, teniendo en cuenta que este proceso es un medio importante a través del cual el servicio de la justicia llega al usuario y brinda mejores condiciones al funcionario y servidor judicial.
b) ¿Siguiendo siendo apto para su propósito? CONVENIENTE.	Evidentemente es apto y su conveniencia para la continuidad del servicio, la seguridad y otros aspectos relevantes dentro de proveer la infraestructura física para la administración de justicia en Colombia, más allá de que existan y se empleen medios remotos para casos o especialidades y en situaciones específicas, la infraestructura física sigue siendo conveniente y su demanda siempre va a continuar aumentando.
c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO.	Sí, para el proceso de Mejoramiento de la Infraestructura Física, bajo el alcance de las actividades del GPEI, encuentran debidamente alineados con la visión, misión, políticas, programas, estrategias y objetivos institucionales, establecidos en el Plan Sectorial y el Plan Decenal de Justicia, inclusive. De igual forma, el nivel de ejecución y cumplimiento en el logro de los objetivos institucionales, de la constitución, la Ley 270 de 1996 y la Ley 2430 de 2024, así como las demás normas vigentes.
d) ¿Siguiendo logrando los resultados previstos? EFICAZ.	Sí, teniendo en cuenta que los resultados demuestran la eficacia de las actividades programadas y conforme a los requisitos establecidos cumpliendo con las actividades y prioridades establecidas en los diferentes objetivos estratégicos que se encuentran definidos en el Plan Sectorial de Desarrollo

## 13. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Para la vigencia 2025 vienen retos importantes de cara a la terminación de la ejecución de los contratos de obra de las sedes de Girardot, Riohacha y la continuidad de la nueva torre de Valledupar.

Así mismo, la realización de concursos arquitectónicos para la sede del Tribunal Superior de Barranquilla, la sede del Tribunal Superior de Bucaramanga y la nueva sede de los Tribunales de Bogotá y Cundinamarca

Se deben implementar y fortalecer cada vez más estrategias y buenas prácticas enmarcadas hacia la preservación de los recursos y protección del medio ambiente dando cumplimiento a los requisitos legales vigentes ambientales por parte de las dependencias judiciales y administrativas de las Rama Judicial.

El Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente implementado permite que los servidores judiciales cuenten con una herramienta de apoyo a la gestión que organiza su trabajo con instrucciones claras y precisas que redundan en la agilidad y celeridad de la toma de decisiones basada en datos reales, del mismo modo permite establecer medidas de control que contribuyen a minimizar impactos negativos causados por eventos potenciales a través de la gestión del riesgo.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ COORDINACIÓN NACIONAL DELSIGCMA	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021